

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL**

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y  
PARTICIPACIÓN**

**MINUTA No. 01/22  
SESIÓN ORDINARIA  
22 DE MARZO DE 2022**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro; a las 13 horas con 21 minutos del día martes 22 de marzo de 2022, a través de la plataforma Microsoft Teams por medio de la liga: <https://bit.ly/CECyP-SO-22-3-22>, se reunieron las consejerías electorales que integran la Comisión de Educación Cívica y Participación<sup>1</sup>, la Dra. María Pérez Cepeda como Presidenta, la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno en su carácter de Secretaria y el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles en cuanto Vocal, así como el Lic. Joel Rojas Soriano, representante suplente del Partido Acción Nacional, el Lic. Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano y el Lic. Néstor Gabriel Domínguez Luna, representante propietario del Partido Morena; asimismo, asistieron el Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo, la Mtra. María Nieto Castillo, Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, así como la Mtra. Rocío Guadalupe Verboonen Bazán, Secretaria Técnica de la Comisión, a quienes en tiempo y forma, se convocó a sesión ordinaria para desahogar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del 1er. Informe de actividades de la presidencia de la Comisión de Educación Cívica y Participación.
4. Presentación del 1er. Informe de actividades que rinde la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.
5. Presentación del Plan Integral de Educación Cívica.
6. Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Participación, mediante el cual se somete a la consideración de sus integrantes la edición de la compilación de cuentas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
7. Asuntos Generales.

<sup>1</sup> En adelante Comisión.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** En uso de la voz la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, Secretaria de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día propuesto.** El orden del día se aprobó por unanimidad de las consejerías integrantes de la Comisión; sin que hubiera inscripciones en asuntos generales.
- 3. Presentación del 1er. Informe de actividades de la presidencia de la Comisión de Educación Cívica y Participación.** En uso de la voz, la presidenta de la Comisión, Dra. María Pérez Cepeda destacó la entrega del libro “Costumbre y Tradición en los Sistemas Normativos Indígenas de Querétaro” de la colección *Conociendo Identidades construimos democracia*, con el cual se pretende difundir la forma de organizarse de las comunidades indígenas.

De igual forma subrayó la participación, a través de la calificación de los ensayos, en el primer *Concurso de Ensayo Político-Electoral y de Estudios Sociales para la Participación Ciudadana, la Educación Cívica y la Inclusión*, organizado entre el Instituto y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, de manera particular con el Grupo de Trabajo Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos (CLACSO).

Por último, informó sobre las reuniones de organización del ejercicio de gobierno abierto y del proyecto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, comentada.

- 4. Presentación del 1er. Informe de actividades que rinde la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.** La Mtra. María Nieto Castillo, en su calidad de Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, señaló los trabajos realizados durante el primer trimestre del año, así como algunas actividades desarrolladas al final del año 2021.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

En ese sentido destacó el cumplimiento al Programa Operativo Anual a través de actividades de educación cívica, y estrategias de capacitación dirigidas al funcionariado. Con relación a la primera enfatizó la ejecución de talleres de valores, *Hyandi*, cuenta cuentos, teatro guiñol, diálogos entre jóvenes, charlas para la construcción de ciudadanía y cine foros, las cuales se desarrollan en todo el estado, con un total de 246 actividades, cuya finalidad es el fortalecimiento de la cultura cívica democrática y la participación ciudadana; en cuanto a la capacitación para el funcionariado destacó la capacitación en gestión de proyectos y herramientas colaborativas, además de los trabajos para el diagnóstico de necesidades para la capacitación del funcionariado del Instituto.

De igual forma destacó que con la finalidad de darle un uso a los chalecos no utilizados por quienes realizaron tareas de capacitación y asistencia electoral CAES en el pasado proceso electoral local, se realizó una actividad de reciclaje, generándose bolsas y costalitos que han sido utilizados para la entrega de diferentes materiales a las niñas, niños y adolescentes que participan en las diversas actividades.

Con relación al informe, la presidenta de la Comisión recalcó la importancia de las actividades de educación cívica, las cuales se realizan de manera constante y en todo el estado siendo a través de ellas que el Instituto se vincula con la sociedad, además destacó y felicitó al personal de la Dirección por su creatividad para llegar a los diferentes grupos de la sociedad considerando sus características y promover los valores democráticos.

**5. Presentación del Plan Integral de Educación Cívica.** Continuando con el desarrollo de la sesión, la Directora de Educación Cívica y Participación, presentó las actividades que conforman el Plan Integral, las cuales tienen como finalidad la difusión y fortalecimiento de los valores que sostienen la democracia.

En ese sentido, señaló que la planeación del desarrollo de las actividades se visualiza tanto en el entorno familiar como en el escolar, además de que se pretende que todas las actividades se vinculen entre sí, pero considerando los diferentes grupos sociales y etarios en una misma comunidad o escuela, de esta manera se pretende que las actividades del Plan, 5 en total: 2 de educación cívica; 2 de participación ciudadana; 1 de inclusión, se apliquen al menos una vez en cada uno de los 18 municipios del estado.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

La directora señaló que las actividades contempladas en el Plan se deberán desarrollar con independencia de las demás actividades que no se contemplan como elecciones estudiantiles, las conferencias, de igual forma señaló actividades adicionales que se tienen planeadas desarrollar durante el año.

En uso de la voz, la presidenta de la Comisión agradeció el trabajo organizado y planeado de la Dirección, además subrayó la importancia de contar con una evaluación de las actividades para contar con un panorama sobre lo que se está haciendo bien y aquellas que se necesitan reforzar.

Por su parte el vocal de la Comisión, Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, señaló que el esfuerzo de la Dirección es muy bueno, toda vez que no se puede esperar tener ciudadanos de primera si no se construye desde una edad temprana, asimismo reconoció el trabajo del funcionariado que integra la Dirección por su esfuerzo y trabajo que se realiza día con día.

En el mismo sentido, la secretaria de la Comisión felicitó a la Dirección que encabeza la Mtra. María Nieto Castillo y a las personas que trabajan en ella, por la planeación que se tiene para el desarrollo de las actividades y ejes específicos que hay que abordar en materia de educación cívica.

**6. Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Participación, mediante el cual se somete a la consideración de sus integrantes la edición de la compilación de cuentos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.** Al haberse circulado con la convocatoria, la secretaria de la Comisión dio lectura a los puntos del Dictamen y se puso a la consideración de las y los integrantes del cuerpo colegiado.

El vocal de la Comisión expresó que los cuentos son una de las mejores formas de transmitir ideas, sin embargo dejó asentada su inquietud en cuanto a la logística y los tiempos para contar con el ISBN de manera bimestral de las obras, así como con los trabajos de animación de los cuentos, señalando que si en algún momento existe la disyuntiva de privilegiar la calidad de la ilustración o la impresión sobre los tiempos, es mejor contar con un trabajo de calidad aunque ello implique algún ajuste en los tiempos.

Al respecto la presidenta de la Comisión señaló que son cuentas cortos y precisamente para no generar una carga excesiva a áreas del Instituto como en su caso lo es la Coordinación Social, se contempla la colaboración de personas externas como prestadoras de servicio social, asimismo señaló que se toma en consideración la preocupación expresada y se espera que no existan contratiempos.

Al no existir más comentarios, el Dictamen se sometió a la votación de las consejerías integrantes, siendo aprobado por unanimidad de votos.

7. **Asuntos Generales.** No existió inscripción por parte de las y los integrantes del colegiado en asuntos generales.

Al haberse agotado los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las 14 horas con 04 minutos se dio por concluida la sesión.

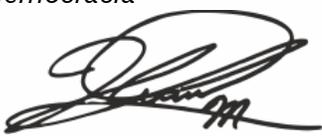
Así lo acordaron y firmaron las Consejerías integrantes de la Comisión.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*



**Dra. María Pérez Cepeda**  
Presidenta de la Comisión



**Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno**  
Secretaria de la Comisión



**Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles**  
Vocal de la Comisión



**Mtra. Rocío Guadalupe Verboonen Bazán**  
Secretaria Técnica de la Comisión

La presente minuta se firma por duplicado contando de cinco fojas útiles por un solo lado.  
MPC/KIOM/CREM/rgvb